

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADMIHOTEL CIA.
LTDA., CELEBRADA EL MARTES 02 DE ABRIL DEL 2013.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy martes 02 de abril del dos mil trece, siendo las once horas (11:00 horas), en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Azuay E2-36 y Yugoslavia piso 2, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ADMIHOTEL CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios:

Nombre del Socio	No. Participaciones	Porcentaje
Sra. Aura Leonor Paladines	Propietario de 281.857 participaciones	34,15%
Arq. Gabriela Leonor Caicedo, Representada por la Sra. Diana Catalina Caicedo	Propietario de 271.786 participaciones	32,92%
Sra. Diana Catalina Caicedo Paladines	Propietario de 271.787 participaciones	32,93%
TOTAL	825,430	100,00%

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente el 100% del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que resuelvan tratar, de conformidad con el Estatuto y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

Preside la reunión la Sra. Angélica Guadalupe Cadena, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Licenciado Jorge Castro Cueva, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita al Señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los primeros Estados Financieros con NIIF'S completas: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico.

Carl
Cit

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2012.
- 4.- Selección del Auditor Externo 2013.

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los Socios manifiesta su conformidad con el mismo por encontrarse debidamente informados, por lo que proceden con el desarrollo de la Junta.

1.- Conocimiento y aprobación de los primeros Estados Financieros con NIIF'S completas: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico.

La Sra. Presidenta solicita al secretario, proceda a presentar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012.

A continuación el Secretario, informa detalladamente los principales rubros de los Estados Financieros del año 2012, y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones, los Estados Financieros 2012.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe de Gerencia 2012.

3.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2012

La Presidencia solicita al Sr. Secretario lea el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012.

Luego de poner en consideración de los Socios presentes y sus Representados, dichos informes para el ejercicio económico 2012, la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe de Auditoría Externa 2012.

4.- Selección del Auditor Externo 2013

La Sra. Presidenta propone que para el año 2013 se cotee al menos una terna de firmas reconocidas a nivel nacional, entre las que debería constar BCG Business, actual auditora externa.

El Señor Secretario somete a votación la propuesta y la Junta RESUELVE: Cotizar con tres firmas auditoras para el año 2013, incluyendo a "BCG Business", poniendo como plazo máximo el 15 de Junio del 2013, para seleccionar al auditor externo del año 2013.

La Junta solicita al Sr. Secretario proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de perfeccionar todas las resoluciones adoptadas por esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

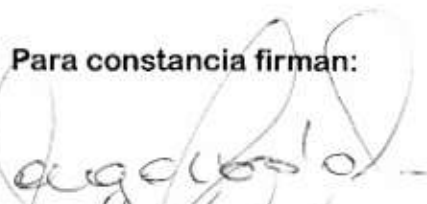
No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión, a las 13 horas con treinta minutos, concediendo un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión. Presidencia dispone a Secretaría dar lectura al acta. Al cabo de lo cual la Presidencia pone en consideración de los

Carl
Carl

socios el texto del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman:



JORGE CASTRO CUEVA
GERENTE-SECRETARIO



ANGELICA GUADALUPE CADENA
PRESIDENTA



SRA. AURA LEONOR PALADINES DE CAICEDO
SOCIA



ARQ. GABRIELA CAICEDO PALADINES
SOCIA- REPRESENTADA POR LA SRA. DIANA CATALINA CAICEDO



SRA. DIANA CATALINA CAICEDO PALADINES
SOCIA